



Rafael Castro Meza
Abogado. Asesor Legislativo
H. Senador Rafael Prohens E.

FECHA 11.07.2018

OFICIO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL SENADO PARA NOMBRAR COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO PREVISIONAL A LA SEÑORA MACARENA LOBOS PALACIOS Y AL SEÑOR GONZALO EDWARDS GUZMÁN, CON INFORME DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. (CON LA URGENCIA DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL NÚMERO 5) DEL ARTÍCULO 53 DE LA CARTA FUNDAMENTAL).

(BOLETÍN N° S 1.993-05)

El oficio ingresado a la Cámara Alta por el Presidente, explica que "atendida las renuncias de Christian Larraín Pizarro y Carlos Díaz Pizarro, vengo en proponer para que integren el Consejo Consultivo Previsional, a Macarena Lobos Palacios, en lugar del primero y a Gonzalo Edwards Guzmán, en lugar del segundo, ambos hasta el 19 de abril de 2022, nombramientos que se someten a la ratificación del H. Senado de la República".

La ley N° 20.255, sobre Reforma Previsional, creó el Consejo Consultivo Previsional compuesto por cinco miembros; un Consejero designado por el Presidente de la República que lo presidirá, y cuatro Consejeros designados por el Presidente de la República y **ratificados por cuatro séptimos de los Senadores en ejercicio.**

Se señala que "los Consejeros deben ser personas con reconocido prestigio por su experiencia y conocimientos en el campo de la Economía, el Derecho y disciplinas relacionadas con la seguridad social y el mercado laboral" y "se hace presente que las personas propuestas, cuentan con la experiencia y conocimientos requeridos y no se encuentran afectadas por ninguna incompatibilidad o inhabilidad establecidas en la Ley o el Reglamento"¹.

PERFILES

Macarena Lobos Palacios



Abogada de la Universidad de Chile. Secretaria Ejecutiva Programa Legislativo de CIEPLAN. Asesora a diversos diputados y senadores de la Concertación en el análisis y la formulación de proyectos de ley y mociones. A fines de julio de 2013 se incorporó al comando de la candidata de la Nueva Mayoría Michelle Bachelet. A Macarena Lobos -que apoyó al independiente Andrés Velasco en las primarias opositoras- se le pidió participar en la comisión que preparará una propuesta sobre modernización del Estado. La abogada se

¹ <https://www.df.cl/noticias/mercados/finanzas-personales/pinera-propone-a-exsubsecretaria-de-bachelet-y-a-economista-de-la-puc-en/2018-07-04/162110.html>



Rafael Castro Meza
Abogado. Asesor Legislativo
H. Senador Rafael Prohens E.

desempeñó entre 1998 y 2005 como asesora jurídica del Ministerio del Trabajo. Desde 2006 a 2010 fue asesora de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda de Chile. Tiene un doctorado en derecho de la Universidad Complutense de Madrid y un post título en Relaciones Laborales y en Diálogo Social del Instituto Complutense de Estudios Internacionales². El 5 de septiembre de 2017 asumió como subsecretaria de Hacienda de la Presidenta Bachelet³.

Gonzalo Edwards Guzmán



Profesor Titular de la Pontificia Universidad Católica, Ph.D., Engineering-Economic Systems, Universidad de Stanford. Sus áreas de interés son la Microeconomía, Métodos Cuantitativos, Economía Urbana, Recursos Naturales, Medio Ambiente.

Ha sido Académico desde 1977 en diversas categorías y Unidades Académicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, funciones que mantiene a la fecha⁴.

² http://www.poderopedia.org/cl/personas/Macarena_Lobos

³ <http://www.uchile.cl/noticias/136705/egresada-de-la-facultad-asume-como-nueva-subsecretaria-de-hacienda>

⁴ <http://economia.uc.cl/wp-content/uploads/2017/01/cv-GEG-diciembre-2016.pdf>